

DIRECTOR-PROPIETARIO
Don José Martínez Tornel
REDACTORES
D. José Frutos Baeza.
Marcelo Peral García

EL DIARIO DE MURCIA

CENSOR ECLESIASTICO
Y CONSULTOR DE LA REDACCION
Sr. Doctor Don Ratael Alguacil
ARCIPRESTE
de esta S. I. Catedral.

Dirección: Calle de la Sociedad, 10.

Precio dentro y fuera de Murcia, UNA peseta al mes.

Números sueltos, CINCO céntimos.

LA SEÑORA
Doña Dolores Pagán Pellicer
DE BOLT
falleció el día 14 de Enero de 1900.
R. I. P.
En sufragio de su alma se aplicarán todas las misas que se digan hoy 14 del corriente...

EN SUFRAGIO DE LAS ALMAS
DEL SEÑOR
DON JESUALDO DE ALARCON
Y PEREZ DE LEMA
Y
D. ANTONIA DE LA PUENTE Y SEDANO
È HIJOS DIFUNTOS,
Se aplicarán mañana 15 todas las misas que se digan cada media hora desde las seis y media hasta la una...

CARNAVAL--100.000 Caretas
EL CAPRICHIO
PLATERIA, 45 Y 47.—MURCIA.
Cien mil caretas en raso, alambre, cartón, y satén desde 25 céntimos.
1000 pares de guantes largos para señoras, blancos.
10.000 pares de guantes cortos para señoras, caballeros y niños, en blanco, negros y colores.

LA LUZ
FABRICA DE GUANOS
ABONOS especiales para cada tierra y cultivo.
Primeras materias para los que quieran prepararse los abonos. Nitrato de sosa, sulfato de amoníaco, superfosfatos minerales y de hueso, fosfatos de hueso, sales de potasa, abonos orgánicos, etc.

El prógimo negro

Cuando Blas Torremocha volvió en sí, encontróse tendido en tierra, con su traje de rayadillo empapado en sangre. Reconoció rápidamente el tacto de su cuerpo y no encontró ninguna herida. Entonces respiró con fuerza, dijo: «¡Gracias, Virgen del Pilar!» y se puso en pie.
Muy cerca de él yacían muertos dos compañeros suyos, Juan Terromes y Pedro Castilla, bravos mozos que con Torremocha, habían peleado desde que empezó la campaña.

—¡Recontra! ¡Qué feo eres, hijo mío!
En efecto; el chiquillo, muy chato, con la cabeza sin pelo todavía, no tenía nada de heroso.
—Pase no barrea pasci! decía el soldado con el muchacho en brazos.
—¿Y qué hago ya de este?
Sentóse otra vez en el suelo, colocó sobre sus rodillas al negrito, que seguía llorando y como sentía hambre arrancó unos besitos de un plantío cercano, y para que se asaran los echó entre unos maderos que ardían.

José y la Virgen y el Niño Jesús en el pesebre, y á los lados la mula y la vaca medio acostadas sobre la paja amarilla, y encima de todo esto la estrella de metal resplandeciente, suspendida del pabellón de damasco carmesí con franjas de oro que servía de dossal al nacimiento.
Todo, todo lo vió Torremocha lo mismo que cuando era niño, y recordábase en la contemplación de tal maravilla, cuando de pronto dió un grito al reparar que el Niño Jesús, aquel que estaba en el portal, no era como siempre, blanco, sonrosado y rubio, con ojos azules; sino negro, muy negro, con la cabeza rizada y los ojos grandes y relucientes como de azabache.
Sí, no había duda: el Niño Dios era negro y miraba á Torremocha y se sonreía enseñándole entre los labios rojos unos dientesillos muy blancos, muy blancos...
El soldado se estremeció, sintiendo algo así como una delicia interior inexplicable, y abrazó con más fuerza al negrito, mientras se desvanecía en oscurísima sombra la sagrada visión del sueño.

animación del grupo donde se cotizan las acciones de tabacos.

Esta animación que suele proceder á los grandes retrocesos, es el instinto de conservación de un grupo mal avenido con las imposiciones de la realidad. Los accionistas de tabacos bajo el estímulo de seductoras promesas de nuevos monopolios y del reparto de lucrativos dividendos, llegaron á experimentar esa sugestión perturbadora de las facultades intelectuales que se llama delirio de las grandezas.

Quisieron elevarse á la categoría de accionistas del Banco de España. Y aun llegaron á mirar á estos con desdén, como si no existiera diferencia entre una compañía monopolizadora de un vicio, que no otra cosa es la arrendataria de tabacos, y una institución consagrada á satisfacer las múltiples necesidades del movimiento económico nacional, como las satisface el Banco de España, así en sus relaciones con el Tesoro público, como con la fortuna de los particulares.

Prescindiendo, pues, de los tabacos que consideramos valores peligrosos, sin los cambios actuales, para el rentista prudente y circunspecto y aun para el siempre especulador, la pesadez, la flojedad y la desanimación, han sido las notas características del mercado.

Todos los fondos públicos cierran con pequeñas diferencias á los cambios de la precedente semana.

**Interior.**—Cierra á 69'45 al contado y 69'55 á fin de mes.

**Exterior.**—En las contadas operaciones de que es objeto, ha oscilado entre 76'15 y 76 por 100.

**Amortizable.**—F. notúa entre 77'35 y 77'70. Ojerra á 77'55.

**Tesoro.**—Las obligaciones de la serie A se cotizan el sábado último al cambio de cierre de la semana anterior, ó sea á 103'75. Las de la serie B á 103 por 100.

**Aduanas.**—Entre 101'70 y 101'90 cambio este último de cierre, han oscilado estas obligaciones durante la semana.

**Cubas.**—Las de 1886 quedan á 81'90 y las de 1890, á 68'35.

**Filipinas.**—Pierden 35 céntimos durante la semana, pues quedan á 86'75. La serie B á 55'75.

**Acciones del Banco de España.**—Se elevan de 498 á 504, cambio este de cierre.

**Franco.**—A 28'80; y las libras á 32'40 pesetas cada una.

SANTIAGO M. PALACIO.

Director de la «Gaceta de la Bolsa.»  
Madrid 11 de Enero de 1900.

## LO DEL DIA

La comisión de personas distinguidas y respetables que visitó ayer tarde al Sr. Gobernador, por los motivos que saben los lectores, encontró al Sr. D. Juan Campoy, tal como él es, hombre de bien, convencido de que para gobernar es preciso rebelarse contra el caciquismo y emanciparse de su tiránico yugo.

«Voy á gobernar yo, sin dejarme gobernar por nadie—pudo decir el Sr. Campoy—y, como lo haga, no defraudará las esperanzas que ha hecho concebir con su decidida actitud en favor del orden, de la moralidad y de la seguridad personal.»

Por supuesto que para conseguir lo que todos nos proponemos no son bastantes estas resoluciones del momento. Desplegar unos cuantos días el aparato de fuerzas que tiene la autoridad, hacer que se vean tricornios de la guarda civil por la noche y parejas de orden público por el día, en ciertos y determinados sitios, contiene é intimida á las gentes de mal vivir; pero es solamente mientras dura esa vigilancia extraordinaria, mientras ven el palo levantado.

Esta vigilancia extraordinaria debía ser la normal, y este palo levantado no se debía bajar nunca; pero además todas las fuerzas sociales directores deberían unir sus esfuerzos para la educación del pueblo. Eso es lo que hace más falta, y eso consiste en enseñarle á leer y escribir; sino en acostumbrarlo á respetar y á respetarse.

De lo primero que debe hacer la policía es recoger de las calles y plazas á tantas criaturas como hay vagabundas ó entrenadas en juegos que ponen en peligro, á voces, á los transeúntes.

Esas criaturas deberían ser recogidas en una Escuela Asilo, donde se les librase de la atmósfera de corrupción que respiran.

Porque hay que empezar por el principio y después...

«Se continuará mañana»

En otro lugar empezamos á publicar «El Renacimiento de Africa». En él encontrarán nuestros lectores verdadera literatura, poesía, patria, lecciones inmarcesibles, glorias nacionales, que nos consolarán de estas tristezas y miserias presentes.

## La manifestacion DE AYER

Aunque no se le quiso dar tal carácter, algo de manifestación tuvo el acto realizado ayer tarde por la comisión de distinguidas personas de esta ciudad que fué á visitar al Gobernador por los motivos que ya dijimos y que toda Murcia conoce.

Como el hecho se hizo público y para no ir mas allá de lo que se propician los iniciadores de este acto, se acordó ayer tarde en numerosa reunión celebrada en el Casino, que el asunto se confiase á una comisión compuesta de los señores D. Juan Cayuela, D. José de Echeverría, D. Lino Torres, D. Virgilio Guirao, D. Manuel Lopez Gomez y D. Francisco Aguilar; y, con efecto, dichos señores fueron á casa de las cuatro al Gobierno civil, donde esperaba su visita la primera autoridad de la provincia Sr. Campoy.

La comisión expuso en breves palabras al gobernador el estado de consternación en que la ciudad se encontraba con motivo de los frecuentes asesinatos, homicidios y de más delitos contra las personas y la propiedad, haciendo peligroso el tránsito por las calles de las personas honradas y pacíficas.

Y juntamente con esta exposición de hechos, hizo el ruego de que extreme los medios gubernativos de que dispone para acabar con la ratería endémica y volver la tranquilidad al vecindario de Murcia.

El Sr. Campoy recibió amablemente á los dignos comisionados y desde luego ofreció poner en práctica y con todo rigor cuantas medidas conducan al fin que se apetece.

Medidas que según manifestó consistieron en lo siguiente:

**Primera.**—Persecución absoluta de los juegos prohibidos.

**Segunda.**—Que las tabernas se cierran á la hora marcada en todo tiempo y que estén continuamente vigiladas.

**Tercera.**—Que sean cacheados todos los sospechosos de llevar armas prohibidas, y los trasnochadores de todas clases á quienes se les encuentran por ciertos sitios.

**Cuarta.**—Que se inutilicen todas las armas que se recojan, imponiendo multas á los infractores.

Así poco más ó menos se expresó el Sr. Gobernador, á quien, si así lo hiciera, Dios se lo premie, y si no, él y la sociedad se lo demandan.

Decimos que pareció el acto de ayer una manifestación, aun no que riendo que tal carácter tuviese, porque la Trapería se llenó de gente, á la ida y al regreso de la comisión, esperando con viva curiosidad el resultado de esta visita.

Satisfecho, como es natural, el ofrecimiento del Sr. Gobernador, y, acaso no estuviera relacionado con esto, pero lo cierto es que nosotros vimos á la misma hora á una pareja de la guardia civil, vigiando ó buscando algo en un establecimiento de vinos situado en una calle céntrica.

Si el Sr. Campoy, satisface los anhelos de la opinión, este le aplaudirá susaltadete aunque tardó rigor, que no está refinado con su natural bondadoso y simpático, puesto que lo cortés, como particular, no quite lo enérgico como Gobernador.

## Rectificación á la rectificación DE MI AMIGO MASSA

Yo tambien me afirmo en lo que vengo sosteniendo, respecto al primer cuerpo de la Torre, porque hace cuatro años, que sin tener más datos que el carácter de la decoración, y la visita que, en una comisión que el depósito de la Guerra, donde yo servía en 1882, nos confió para Italia á dos jefes de Estado Mayor, uno de artillería y mi humilde persona, una comisión de estudio de la Escuela de Guerra de aquella nación y otros asuntos, que interesaba conocer. Hicimos viajes á las principales capitales italianas, en días que teníamos de descanso, y en la que estuvimos tres días fué en Florencia; allí vimos obras del siglo XVI, iglesias y palacios, cuyas decoraciones tenían el carácter de la decoración del primer cuerpo de la Torre, que el que tenga conocimiento en la historia de la Arquitectura, no podrá dudar que ese primer cuerpo no ha podido hacerlo un español, porque como he dicho en la carta de contestación á la de Diaz Cassou, el renacimiento italiano no se parece al español, más serio que aquel, como lo prueba la obra del Escorial, con solo la combinación de líneas, acertadamente combinadas con sentimiento artístico y con corrección en la composición.

El segundo cuerpo de la Torre, de Gerónimo Guijano (no Quijano) es de ese carácter serio de nuestro renacimiento; por eso el segundo cuerpo me llena más, con su severa composición, que el primero, apesar de su riqueza de ornamentación, que tiene algún sabor pagano.

Conste pues, que sea quien sea, el que lo trazó y construyó, fué un italiano, lo cual no influye en el crédito de nuestros arquitectos de aquella época, tan bien probado, ni en el murcianismo exagerado, que se empeña en sostener cosas para las que no hay pruebas; puesto que el Doctoral la Riva, dice en sus apuntes que no se sabía quien habia hecho el primer cuerpo; en cambio nombra á Gerónimo Guijano, como autor del segundo.

Y vamos á los Martinez: tú no afirmas con seguridad que pertenecía á la familia de aquel Maestro Alonso Martinez, que fundó en la Catedral la capilla del Patrocinio de Nuestra Señora, que hasta 1814, fué del Señor del Milagro; no se puede afirmar desde luego porque es muy dudosa la existencia de Gerónimo Martinez, de quien no queda recuerdo de ninguna obra, como de los Martinez que han hecho obras de arquitectura, escultura y pintura en épocas remotas y ahí va la prueba con lo que dice Llaguno en su *Historia de la Arquitectura española*, y Cean Bermudez en su *Diccionario histórico de los más ilustres Profesores de bellas artes en España*.

Los ARQUITECTOS Martinez, de Llaguno, son los siguientes:

### SIGLO XIV

**Alfonso Martinez**, en 1386, Maestro mayor de la Catedral de Sevilla, cuyo cargo desempeñó hasta 1390, por haberse inutilizado.

En el siglo XV, no hay ningún Martinez.

### SIGLO XVI

**Pedro Martinez de Ogamendi**, residente en San Sebastián de Guipuzcoa, donde en 1530, construyó una casa en la calle Mayor de estilo plateresco.

**Pedro Martinez de Mucio**: fué buen arquitecto, en 1546 acabó la iglesia de Bezares, pueblo á cinco y media leguas de Sto. Domingo de la Calzada. Hizo tambien la iglesia de Santa Coloma de Farnes, empezada en 1523 y terminada el 1546.

**Juan Martinez**, Arquitecto y vecino de Valladolid: en 1546 construyó una pieza llamada el Relicario en el Monasterio de San Pedro de Extona, de benedictinos.

**Pedro Martinez Castañeda**; además de ser excelente escultor, como demuestran las obras que ejecutó en Toledo, fué tambien un buen Arquitecto, como lo demuestra el altar Mayor de la Iglesia de Sonseca, provincia de Toledo, empezado 1574 y concluido 1588.

### SIGLO XVII

**Ginés Martinez Aranda**, Maestro de la Catedral de Santiago de Galicia, de la que dejó acabada la mitad de la iglesia hasta los pilares últimos del Coro, en 1654.

**Juan Martinez Escabo**; concluyó en 1605 la iglesia de los padres de la Merced calzada en Madrid, empeza-

da en 1502. Se renovó esta iglesia en 1730 en que se construyó la ridícula puerta que ta to le afea.

**Juan Martinez Encabo**.—Alonso Covarrubias, hizo el trazado de la iglesia de los Mínimos de Toledo, la siguieron dos ó tres arquitectos, y la concluyeron en 1620 Juan Martinez Encabo.

**Juan Martinez de Arce**. Concluyó la iglesia de la Villa de Chelva, empezada por otro arquitecto en 1634 y por haber fallecido en 1644 el primer arquitecto, continuó la obra Martinez Arce en 1652, concluyéndola en 1658.

**Diego Martinez, Ponce de Urranes**. Arquitecto acreditado en Valencia, donde trazó y construyó el templo de Nuestra Señora de los Desamparados en aquella ciudad. La comenzó en 1652, se colocó con solemnidad la primera piedra en 13 de Junio del mismo año y se acabó 1666.

**Simon Martinez de la Vega**.—Hizo el Puente de Toledo en Madrid sobre el Manzanares empezado en 1682.

### SIGLO XVIII

**Don Toribio Martinez de la Vega**. Maestro Mayor de Murcia, como se sabe por el artículo publicado en EL DIARIO DE MURCIA, hace tiempo, y se sabe que fué el que hizo el puente sobre el Sagura, y en Málaga comenzó la traida de aguas de la fuente del Ray que está cerca de Churriana. Empezó esta obra en 1726. Y la siguió hasta su muerte en 1733. Con ella y la del Gobernador Sr. Solís de aquella ciudad, en el mismo año, se paró la fábrica por falta de arbitrios.

**Frai Pedro Martinez**: lego en la orden de San Benito, fué arquitecto á los veintidos años, venido en el período de decadencia de la Arquitectura (1733), conservó su decoro, con la sencillez y hermosura. Profesor en la orden en San Pedro de Cardena el 8 de Diciembre 1698. Con sus estudios y práctica que le dieron tan justa fama en toda Castilla, fué nombrado Maestro Mayor de Burgos con el sueldo de 600 ducados al año; hizo obras en la Catedral de Burgos, trabajó en Peñaranda y Valladolid en obras de iglesia, y en otras iglesias de Haro, Guanas del Mercado, y Sotillo, etc. Hizo tambien la casa de la orden donde demostró su inteligencia y saber en la Arquitectura.

Murió en 4 de Febrero de 733 con gran sentimiento de la orden, y toda Castilla la Vieja que supo apreciar su mérito.

**D. Antonio y D. Andrés**, hijos de D. Toribio Martinez de la Vega, por mandato del Consejo de Castilla, continuaron la obra de su padre, que volvió á suspenderse en 1743, por falta de dinero.

**D. Elias Martinez Valenciano**.—La Real Academia de San Fernando lo nombró Académico de Mérito por la Arquitectura en 20 de Noviembre de 1768. Falleció después de 1784 y no sabemos cuales son sus obras.

Esto es lo que dice Llaguno de todos los Martinez que desde el siglo XIV, hasta el XVIII han hecho obras. Si hubiera existido Gerónimo Martinez, como decís tú y Diaz Cassou hubiera aparecido su obra en la de Llaguno como autor del primer cuerpo de la Torre, y como ves no hay ningún Gerónimo Martinez.

De escultores y pintores, dá Cean Bermudez en su Diccionario los siguientes, en los siglos XVI, XVII y XVIII.

**ESCUultores.**—En 1648, Juan Martinez Montañes en Sevilla. En 1660. —Pedro Martinez, en Sevilla tambien.

En el siglo XVIII en 1769, D. Juan Bautista Martinez Reina, en Madrid y Murcia.—En 1780, D. Lamberto Martinez, en Zaragoza y en 1783, D. José Martinez de Reina, en Madrid y en Murcia.

**PINTORES del siglo XVI—1594**—Gregorio Martinez, en Sevilla.—1598 José Martinez en Valladolid.

**Siglo XVII 1667**, Sebastian Martinez, Madrid y Jaen.—1668, Juan Martinez de Gradilla, en Sevilla.—1674, Ambrosio Martinez, en Granada.—En 1678, Mateo Martinez de Paz, en Sevilla.—1689, Francisco Martinez y de Cazorla, en Sevilla.—1690 Frai Antonio Martinez. *Aula-Dei*. 1694, Cristótomc Martinez, Valencia y Flandes.

**Siglo XVIII 1734**, Tomás Martinez Sevilla.—1750, Domingo Martinez, en Sevilla.—1785, D. Josef Martinez Luzon, en Zaragoza y en 1791, don Bernardo Martinez del Berrance, en Madrid.

Ahi tienes los Martinez que han cultivado en España las tres Nobles Artes.

Ya te he dicho antes qua el Gerónimo que tú llamas Quijano, es Guijano claramente en los apuntes del Doctoral en quien tú te apoyas, y una nota de letra del Sr. Conde de Reche, donde me dá las fechas del principio y fin del segundo cuerpo de la torre, y le llama tambien Gerónimo Guijano. Ponce es el único, que en el artículo de la torre de Murcia, que publicó un Semanario Pintoresco Español, copi' mal los apuntes del Doctoral, dándolos como cosa propia y á Guijano lo tradujo por Quijano, que no hay semejante cosa.

Aquí acaba su rectificación

PEDRO A. BERENGUER.

Madrid 11 de Febrero de 1030.

## Boletín Religioso

**Santos de hoy:** San Valentin, presbítero y martir; el Beato Juan Bautista de la Encarnación y San Vidal, **Santos de mañana:** San Faustino, Santa Jovita, San Severo y San Cástulo.

### ALMANAQUE

Luna llena, á la 1'36 minutos de la tarde.

Sale el sol á las 6'55; se pone á las 5'32.

### VELA Y ALUMBRADO

Está hoy en la iglesia de Carmelitas por D. Valentin y D.ª Joaquina Viñas y demás difuntos de la familia.

Mañana en San Antonio.

## NOTICIAS LOCALES

### ENTIERRO DE SALAS

Ayer tarde á las tres y media se verificó el entierro del infortunado jóven Andrés Salas Lopez, desde la iglesia de San Pedro.

Precedían al ataud un estandarte, dos largas filas de alumbantes y clero con Cruz alzada.

El cadáver iba encerrado en lujoso ataud, que conducían á hombros cuatro jóvenes.

Presidiendo el duelo vimos al señor D. Manuel Nolla, de cuya casa era dependiente; el jóven Salas, don Ceferino Perez Marin, D. Narciso Clemencin Chapuli y otros que no recordamos.

El acompañamiento no bajaría de tres mil personas.

Sobre el féretro del infeliz suicida no iba corona alguna.

Dios conceda resignacion en sus amarguras á los honrados padres y demás familia del finado.

### MAS RIÑAS

Afortunadamente las noticias de más riñas propaladas por el vulgo no han resultado ciertas.

Lo que hay de verdad en ello, es una riña de anteaer que parece ha tenido carácter privado y de la que resultó herido un jóven en la parte superior de la nariz, de un golpe de palustre.

Tambien el domingo hubo otra riña en la calle de Baeza, haciéndose varios disparos y produciendo el consiguiente susto al vecindario.

El lunes por la mañana debió haber otra contienda en la calle de la Sal ignorándose quienes fueran los combatientes que dejaron por única señal bastantes manchas de sangre que continuaban por la plaza hasta llegar al Puente.

En la madrugada de ayer tambien hubo otro herido, del que ya dimos cuenta en el número de ayer.

Los heridos José Fernandez Navarro y José Fernandez Botia, continúan en el mismo estado de gravedad. El José Antonio Lérica sigue mejor, como igualmente el individuo que ingresó hace días de Guadalupe, con un tiro en el muslo derecho.

### Detenidos

Han sido detenidos por la guardia civil en Cieza Ramon Cervantes Roman, Antonio Rubio Balsalobre y y Antonio Martinez Guirao, en el momento de estar los citados individuos en riña, ocupádoles un revólver y una faca.

### Cabildo general

Esta tarde á las cuatro en la iglesia parroquial de Nra. Señora del Carmen, celebrará cabildo general ordinario la ilustre Cofradía de la Preciosísima Sangre de Nro. Señor Jesucristo, para cumplir las constituciones, respecto de los Miércoles

de Ouesma, hacer nombramientos y preparar la magnífica y popular procesion de Miércoles Santo (valientemente llamada la del Berrugo).

**Guía práctica**

Hemos recibido la nueva Guía Práctica de los ferrocarriles de España, que ha empezado a publicarse. D. M. Orazo y que se vende á una peseta en las principales librerías. Es muy interesante, contiene muchos datos, y entre otras novedades utilísimas para los viajeros, hay en ella itinerarios completos por orden alfabético y en índice marginal. Otra novedad son las tarifas que indican por modo claro y preciso la mitad y cuarta parte para los militares.

Un ligero estudio descriptivo de todas las poblaciones que tienen estación, un mapa general de los ferrocarriles de España y un cuestionario de todo lo que un viajero pueda desear, ó necesita saber, completan esta Guía.

**Viajero**

Hemos tenido el gusto de saludar en esta á nuestro estimado amigo D. Alfonso Marín Pérez, profesor de la escuela de Albudeite.

**Jugadores**

Por la guardia civil del Cabezo de Torres han sido detenidos en una taberna de Espinardo siete individuos que se hallaban jugando á los prohibidos.

También la benemérita de la Unión ha detenido en dicha ciudad á 18 sujetos por la misma causa.

**Sufragios**

Todas las misas que se digan mañana 15 de los corrientes en la Iglesia Parroquial de San Bartolomé y Altar de Nuestra Señora de las Angustias desde las seis hasta las doce serán aplicadas por la señora doña Angeles Marín de Gomez y su hijo D. Mariano Gomez y D. Remedios Enrique.

Su esposo D. Camilo Gomez, sacristan de dicha parroquia y demás familia ruegan á sus amigos y personas piadosas que asistan á alguna de estos cultos y pidan á Dios por el eterno descanso de las almas de los finados.

**Cura Rector**

Ha sido nombrado por el señor Obispo Onre Rector de Ballas, el presbítero D. Agustin Malo Algar.

**Prórroga**

Se le ha concedido un mes de prórroga para tomar posesion de la escuela de niños de Campo Nubla (Cartagena) al maestro D. Rafael Montesinos.

**Sufragios**

Todas las misas que se celebren mañana, jueves, 15 del actual, en el altar de San José, de la iglesia parroquial de San Nicolás, desde las ocho hasta las doce, cada media hora, serán aplicadas en sufragio de la Sra. D.ª Josefa Ros Aroniz y el señor D. Ignacio Cresano y Seler, consortes (q. e. p. d.).

**Sea enhorabuena**

Después de unos brillantes exámenes, verificados en la Escuela Normal de Maestras de esta ciudad ha obtenido la calificación de Sobresaliente, en el examen de ingreso, la bella y distinguida señorita Carolina Diaz Domenech.

Reciba nuestra enhorabuena.

**Viajero**

En el tren correo de hoy saldrá para Madrid el diputado á Cortes D. Angel Guirao.

**ESPECTÁCULOS  
TEATRO CIRCO**

Compañía de D. Ventura de la Vega.

Función para esta noche:

A las ocho y media, «El último chulo».—A las nueve y media, «La feria de Sevilla».—A las diez y media, «La cuadrilla del cojo.»

Entrada á cada seccion 15 céntimos.

**SUEÑO Y REALIDAD**

¡Cuándo sea Dios! En este momento acabo de recibir una carta de un amigo que es Diputado á Cortes, con la noticia mas grata que pudiera darme.

¡Ahora sí que es cierto! ¡Ahora sí que hemos entrado en el verdadero camino de nuestra regeneración!

Por fin, nuestros gobernantes y nuestro parlamento, han dado un soberbio mentís á nuestros detractores.

Ahora no dirán los traspireñicos y demás naciones que el Africa comienza en los Pirineos; no dirán ellos y ciertos periódicos de por acá, que nuestros políticos son unos mercaderes sin pudor ni escrúpulos de conciencia, (salvo raras excepciones) y nuestro parlamento un conjunto de loritos charlatanes, incapaces de tomar resoluciones prácticas y trascendentales.

Véase la muestra con el resumen de lo que dice la mencionada carta:

«En la última sesion secreta celebrada por el Congreso, y estando presentes todos los individuos del Gobierno y casi todos los Diputados, fué aprobada por unanimidad la siguiente proposicion que después, también por unanimidad, fué aprobada por el Senado y en sesion secreta:

Se declara obligacion del Estado la instruccion primaria.

La enseñanza será gratuita y obligatoria para todos los niños y niñas desde la edad de cinco á catorce años.

Se establecen penalidades de dos á cincuenta pesetas para los padres que no justifiquen debidamente las faltas de asistencia que hagan sus hijos.

En todas las poblaciones se crearán centros de enseñanzas arreglados al sistema cíclico ó concéntrico, que tendrán tantos salones de clase, como clases de enseñanza haya, y un profesor para cada clase, computándose como máximo el número de 30 niños por cada profesor.

Así mismo, se crearán campos de experimentacion en las poblaciones agrícolas, donde los niños puedan dedicarse, en los días señalados, á las distintas prácticas de agricultura y á hacer los experimentos que aconseje la ciencia, procurando sacar á nuestra principal fuente de riqueza del estado rutinario en que se encuentra.

En las poblaciones fabriles, se crearán clases especiales de Industria y Comercio, permitiéndose que en días señalados, los niños visiten las fabricas de la localidad ó inmediaciones, á fin de que, intuitivamente aprendan las distintas operaciones que en ellas se ejecutan, construcción y funcionamiento de máquinas y todo aquello que pueda contribuir á ilustrarlos, remunerando el gobierno á los dueños de dichos establecimientos, de los perjuicios que esto pueda ocasionarles.

Así mismo se crearán bibliotecas municipales y escolares, donde los vecinos y los niños puedan distraer sus ratos de ocio, en lugar de concurrir á las tabernas, cáfés y otros centros de corrupcion.

Se concederán premios y se impondrán castigos á los maestros que por su comportamiento lo merezcan. Uno y otros se determinarán con claridad en el reglamento que se publicará al efecto.

El sueldo de los profesores será de 2 000 á 7.500 pesetas anuales cobradas por mensualidades, á fin de que puedan vivir con la decencia que merecen y no tengan que dedicarse á otra cosa que á la enseñanza y tengan medios de aumentar sus conocimientos pedagógicos y científicos.

El gobierno recabará de las empresas ferroviarias, que los profesores acompañados de sus discípulos puedan viajar gratuitamente por los trenes en épocas de vacaciones, con el fin de visitar las distintas provincias y regiones, cuyos viajes serán de gran utilidad para el mejoramiento físico, intelectual y moral de los niños, facilitando la Hacienda los fondos necesarios para estas excursiones.

También recaudará de los municipios las cantidades que deben pagar por Instruccion pública, según el censo de poblacion, creando arbitrios ó haciendo economías en otros ramos menos importantes y necesarios; y en el término de un año satisfará del Tesoro público todas las deudas por atenciones de primera enseñanza, recaudando su imperia por la vía de apremio, la mitad, de los individuos que contrajeron dichas deudas

siendo miembros de los ayuntamientos, y la otra mitad de los que eran Gobernadores en dichas épocas.

Se conoce de un plazo de cuatro años para que todas las mejoras señaladas en esta Ley se hallen implantadas.

La presente Ley principiará á regir desde primero de...

Estando en esto, un sonido metálico vino á sacarme de mi abstraccion. Era el reloj que tengo en la sala inmediata á mi alcoba, que daba las tres de la madrugada y ¡oh despojalón desperté á la realidad y vi que todo lo dicho había sido un sueño.

Melhumorado y no pudiendo conciliar el sueño, encendí la luz, lié un cigarro y después de encenderlo, tomé un periódico, «El Herald de Murcia», y me encontré con la triste noticia de que mi querido amigo y compañero D. José Hernandez Juan maestro de Ojós, se encuentra en la capital buscando un destino que le permita dar pan á sus hijos, porque el celoso Ayuntamiento le adóda cuatro trimestres de su miserable sueldo, y á la maestra 1.684.74 ptas. mas por atrasos anteriores.

¡Triste contraste entre el sueño y la realidad!

¡Y aun hay quien no se explica la causa de nuestra ruina y decadencia!

Después, tomé EL DIARIO DE MURCIA y me encontré con otra noticia que para muchos habrá pasado desapercibida, pero que tiene mucha trascendencia para nuestro porvenir.

Me refiero á las declaraciones hechas por el Ministro de la Gobernacion Sr. Dato, respecto á los propósitos del Gobierno en lo referente á descentralizacion.

Dice que la primera enseñanza se entregará en menos de los municipios.

Mas vale que la supriman de un plumazo, pues á eso equivaldría semejante medida.

¡Dios nos asista y nos envíe un nuevo Mesias que nos saque de este atolladero.

BENITO RIBERA Y BRONCANO.

Abarán 9 Enero 1900.

**MOLINA**

**Luz eléctrica.**—Según hemos oido asegurar al Sr. D. Juan Antonio Martínez, concesionario de la luz eléctrica de esta villa, para el día 19 de Marzo próximo, se hará la inauguración oficial de la misma, á cuyo fin se están llevando á cabo con la mayor actividad los trabajos de instalaciones, y de un día á otro es esperada la dinamó y demás material para el funcionamiento del mecanismo productor del fluido eléctrico. Tenemos gran satisfaccion en dar tan grata noticia á nuestros lectores, y celebraremos que tan ansiada mejora local sea un hecho para la fecha indicada con lo cual se verán satisfechos los deseos de este vecindario.

**Datos demográficos sanitarios.**—Durante el próximo pasado mes de Enero, han ocurrido en esta villa: 32 nacimientos, 19 defunciones y 5 matrimonios.

**Juntamento.**—Para el día 15 del actual, á las diez de su mañana, se halla señalado el Juntamento general ordinario de Hacendados del Heredamiento regante de esta villa; en cuyo acto, que tendrá lugar en el Salón de Secciones de esta Casa Consistorial, se tratará de todos cuantos asuntos conciernan á dicho Cuerpo general de Hacendados.

El Corresponsal.

**Teatro Circo**

Anoche se representaron «El querer de la Pepa», que si bien agradó al público más que la noche anterior, no gustó tanto como «Alta Mar!» En esta obra se distinguió, como en noches anteriores, el señor Vega, que en justicia es el alma de la compañía.

«La Feria de Sevilla» gustó bastante al numeroso público que acudió al Circo. Es una obra que dará muy buenas entradas. La letra es buena y está cusajada de chistes. La música es agradable.

Fué muy celebrado y aplaudido en esta obra el Sr. Vega como también lo fué la Sra. Filomena Garcia. El Sr. Sola y Guerra agradaron bastante. La entrada fué buena en todas las sdciones, pero no tanto como la empresa desearía.

**Avisos del día**

**AMA DE CRIA.**—Para criar en su casa hay una con leche de 15 días y 24 años de edad. Darán razon en el Puente de Tocinos, preguntando por Mariana la Morena. 3—2

**BICICLETA.**—Se vende una casi nueva y en módico precio darán razón, Calle de la Acequia, 4. 3—2

**GRAN FÁBRICA DE SELLOS DE CAUTCHOUÇ Y METAL de Ortega y Compañía VALENCIA**

Se fabrican toda clase de sellos, con emblemas, atributos, escudos parroquiales y heráldicos á precios descomodidos, y se garantizan por dos años siempre cuando se usen con tinta de esta casa.

Los pedidos á D. Pedro Ferrer, calle de Cadenas, 40, 2.º, representante en Murcia.

**En Alicante**

Sabemos, y por esto lo recomendamos á nuestros lectores, que el tratamiento que tanta fama ha proporcionado en la curacion del ozena (fetidez de aliento), de la tisis laríngea y de otras afecciones de garganta, nariz y oídos, incluso la sordera, al médico especialista D. Alfredo Gallego director del importante Gabinete de Consultas y Operaciones Quirúrgicas establecido en Madrid, Fuencarral, 19 y 21, le produce un mejor resultado en Alicante, sin duda por la buena condicion de esta localidad donde se encuentra accidentalmente y recibe consultas en el Hotel Iborra.

Después de comer, una copa de **LICOR ORO HENRI GARNIER & C.ª** Rentería (Guipúzcoa).

**ALFANCE DE NOTICIAS**

Madrid 12 de Enero de 1900.

**El Censo y los cupos de Consumos**

El Sr. Villaverde, después de otras consideraciones que omitimos, refiriéndose á los expedientes de Consumos—pasan de 400, pendientes de resolucion en su ministerio—hizo la siguiente declaracion:

«Podré adoptar una de estas dos resoluciones: ó la de emprender el exámen penoso hasta ahora no hecho de los expedientes individuales, ó someter á los centros administrativos que deben instruirme en este asunto, y en último caso, al Consejo de Estado, la conveniencia de suspender la aplicacion de los datos del censo, aunque oficiales, hasta que sean definitivos y completos, con lo cual seguirá el statu quo en el señalamiento de los cupos de consumos, hasta tanto que yo pueda disponer de todos los datos.»

**La alcaldía de Barcelona**

Se asegura que el Sr. Saadiumenge, cuyo nombramiento para alcalde de Barcelona estaba acordado, había dirigido un telegrama al ministro de la Gobernacion, declinando el honor que se le quería conceder.

**El Sr. Sagasta**

El ilustre jefe del partido liberal recibió ayer numerosas y entusiastas felicitaciones de diputados y senadores de dicho partido, por la enérgica y elocuente defensa que hizo anteayer de la conducta de la minoría liberal al apoyar la enmienda del Sr. Dominguez Pascual pidiendo la rebaja de la déota parte en el impuesto de consumos.

**Bolea**

(A las tres de la tarde)

Los mercados extranjeros cotizan con gran firmeza las sucesivas y tremendas derrotas del ejército inglés.

Nuestro mercado sostenido. El interior á fin de mes de 69,55 á 69,62 1/2 permaneció durante la hora oficial.

Contado, 69,55.  
Cubas viejas, 81,90. Nuevas á 68,40.  
Filipinas, 86,50 y 86,60.  
Aduanas, 102.  
Banco de España, 505 y 504.  
Tabacos, 421 y 420.

**TELEGRAMAS**

**De anoche**

MADRID 13.

A las 7'30  
En el Congreso ha habido un debate agitadoísimo sobre el acta de Orense, que ha sido presentada fuera de plazo. Han intervenido las minorías y se ha aplazado el resolver sobre dicha acta.

A las 7'40  
En el Senado, Dávila ha denunciado la exportacion de proyectiles de Plasencia para Inglaterra, teniendo el gobierno conocimiento del hecho, que es contrario á la neutralidad.

Bolsa: Cotizacion de hoy 69'50. — Cambios: París 29'15.—Londres 32'50.

**De esta madrugada**

A las 10'30  
El general Aznar proyecta presentar una proposicion para que se supriman los ordenadores de pagos en Hacienda. Los ministerios tendrán sus ordenadores propios, segun dicha proposicion, y reglamentados por el Tribunal de Cuentas.

A las 10'55  
Ha fondeado en Barcelona el vapor «Alicante» con exprisioneros repatriados procedentes de Manila. Llegan en deplorable estado. Apenas si ha concurrido alguna autoridad á su recibimiento.

A las 11  
El Ministro de la Guerra se ocupa de depurar la verdad de las gravísimas denuncias hechas contra el general Jaramillo.

En Shingersfantein los boers han atacado vigorosamente á los ingleses, obligándoles á retroceder á Rendiburg.

A las 11'10  
La cuestion de los cupos de consumos es la que más preocupa actualmente a Villaverde. Se rectificarán las cuotas señaladas hasta 1900.

Seguramente un día de esta semana saldrá para Murcia el exministro señor Canalejas.

La subvencion que el Ministro de Fomento concederá á la Exposicion de Murcia, se dice que será de cinco mil pesetas. Garcia Alix trabaja porque sea doble por lo menos.

A las 11'15  
En el Ministerio de la Gobernacion se ha visto con extrañeza los telegramas que de Murcia publica la prensa de Madrid sobre el estado de esa ciudad y la falta de celo de sus autoridades. Hemos oido que el senador Sr. Lopez Parra hará una pregunta al Sr. Dato sobre este particular y sobre las Casas de Beneficencia.

**EL ROMANCERO DE LA GUERRA DE AFRICA**

**A MIS AMIGOS**

ROMANCE INVITATORIO

No hay más Dios que nuestro Dios Su ley sólo es sacrosanta;

la verdad y la justicia sólo de su Sér dimanan.

Mundos, luceros y soles son escabel de su planta, y no digno; que ellos mueren, y es eterna su palabra.

Y ¿pensáis que al ciego acaso sus hechuras confía? ¿O que las lanzó al vacío cual fútil semilla y vana?

Él, que da asiento sublime á los cedros en la falda del Líbano, y en los valles mullido lecho á la grama;

Él, que al crinado león da su gruta solitaria, y al sacre el áspero nido sobre la cumbre del Atlas,

¿dejaría por los tiempos vagar del hombre las razas, cual nube de insectos viles que el ciego huracán arrastra?

No; que á toda criatura su divino dedo marca su puesto, y de allí la guía al norte que le señala.

¿Qué quiso, cuando al ocaño de Europa, del mar bañada, cual pérgamo misterioso, tendió la tierra de España?

¿Por qué le dió la armadura de inaccesibles montañas, y yermos llanos do habita gente beligerá y parca?

¿Para qué ciñó sus costas con puertos de donde zarpan Magallanes y Colon, Elcano y Roger de Lauria?

¿Para qué en verdes campiñas que riegan Duero y Guadiana léjos del mar, se criaron Cortés, Pizarro y Grijalba?

No es ya un misterio. El león de Clavijo y de las Navas, tras ocho siglos de lucha, su reino incólume guarda:

Y el águila que en Moguer sus polluelos congregaba, alzó su vuelo á los Andes, y dió la cruz á Atahualpa.

¿Por qué tan lejos? ¿Acaso el ojo avizor no alcanza de las vegas andaluzas las moriscas atalayas?

De allí el rapaz agareno su vilita sediente clava en los fecundos raudales que nacen en la Alpujarras;

De allí desvelado sueña los cármenes de Granada, el oro de las iglesias, el rostro de las cristianas,

Y en la pantanosa ría sus leves cábaros arma, y al inerma navegante, hambriente huître, se lanza.

¡Ay del bajel que zozobra, ó en sus arenas encalla! ¡Ay del náufrago que pisa su arena inhospitalaria!

Que allí el robo es el derecho, los tratados asechanzas, la bel'za mercancía, y la vida misma carga.

¡Oh mengual! ¿Y hay en el mundo quien de libertades habla, y ante las puertas de Europa vegetan tribus esclavas?

De Europa, que las respeta en su barbarie, y á extrañas empresas mueve sus haces y revuelve sus escuadras.

No tú, nación belicosa de Recaredo y de Wamba, que el godo pendón llevaste á la c-sta tingitana.

Ni tú, progenie de Alfonso, que respirando las auras del Salado, con tus cruces la Libia inculta amenazas.

Ni tú, hueste emprendedora de Jaime y Pedro, que clavas una vez y otra en los Gelves las aragoneas barras.

Ni menos la que en los muros de Orán y Túnez estampa de Cisneros y de Carlos los jaqueles y las aspás.

Ni tú, nieta y heredera de Isabel la de Granada, que su santo cetro riges y su voluntad acatas.

Ni, en fin, vosotros, hermanos, cuantos sentís en el alma la voz de la Providencia, que allende el Estrecho os llama.

Sús, españoles; seguidla: uníos; levad las anclas; moved las tiendas: en ellas irá Dios. ¿Quién le contrasta?

Y vosotros, que heredasteis la citera de Quintana, dad al español guerrero el tributo de la fama.

Decid con cuánta entereza, con cuán sublime constancia

es soldado de su culto, noble mártir de su patria.

Cuando del nubloso cielo se rompen las cataratas; cuando fieros huracanes sus breves tiendas arrancan;

cuando en fétidas lagunas hunde la aterida planta; cuando diezma sus legiones la horrenda fiebre del Asia;

Cuando el hambre... No me impordice, y combate; y con fausta (ta) armonía, sus trabajos como sus victorias canta.

Cantadlas también vosotros, hijos de Hércules, cantadlas; mas no en la roca tirteida, á espáñoles labias agría,

sino en los patrios concientos que vuestros padres usaban, y resisten á los siglos mas que obeliscos y estatuas.

Si; cuando el Cid atraviesa al Turia desde el Arlanza, no fué de mármol ni bronce el padron de sus hazañas;

no nos relató sus triunfos de Tulio y Maron el habla: patrio romance tan sólo, que en los pueblos se propaga,

Fué memorial de su vida, crónica de sus campañas, ejecutoria á sus hijos, y monumento á su fama.

Así el vuestro: héroes, proezas podreis librar de la parca; y cuando pueblos y reyes á su rudo golpe caigan,

generaciones futuras cantarán vuestras estancias, si es que libra de rencores, vibra sus cuerdas el arpa.

Cantad: tregua á los partidos. ¡Una y mil veces mal haya quien pulsa lira de encono bajo el laurel de la patria!

EL MARQUÉS DE MOLINS.

Seccion Varia

DE COLOR DE ROSA

Juega, linda niña, juega sin demora, porque el tiempo pasa ligero sin penas... llegará ya un día en que envidies al de ahora, en que los quebrantos te priven de todo, y que el llanto riegue tu carita hermosa... en que las sonrisas truequense en suspiros... ¡que borren verdades ilusiones locas!

Juega, pues ya nunca vendrán de estas horas... Esa cara de cielo tranquilo temo que la anublen penas borrascosas, y que esos ojitos que parecen soles eclipsen pesares... Cuando estés llorosa en tu edad futura, dirás muchas veces: «¡quien mis siete abriles los tuviera ahora!» Juega, juega aprisa que las horas vuelan... sin cesar sonrie, ligera retoza... mira que cercano el vendabal se encuentra... por el horizonte mil nubes se asoman... ¡cubrirán el cielo, negras y espantosas; juega, juega aprisa, juega sin demora antes que los tiempos fríos nublados sorprendan tu vida contenta y dichosa...

JUSTO GARCIA SORIANO.

CHARADA

Solucion á las charadas anteriores: Bicicleta y Samaria.

Al Tercer Trasto Viejo.

El catecismo nos dice, mucha «prima» hay que tener, «dos-tercera» todo el mundo por fuerza tiene que hacer. En Botica está mi «todo», «tres-cuarta-quinta», verás que es el nombre de una plaza que hay en esta Capital.

OTRA

¿Queda «prima segunda»? «Primera» que la «prima-dos-tres-cuarta», ha roto mi «todo».

OTRA

El «todo» dijo; si no está bien hecha la «tres-dos», ponla un «prima-tres» se caliente.

El segundo trasto viejo.

PRESTAMOS

alhajas, ropas, muebles y efectos de valor Este establecimiento aunque estén vencidos los objetos, avisando los interesados, NO VENDE, y espera cuanto tiempo sea posible. MERCED, 24

PETROLEO GAL PARA EL PELO

Loción antiséptica, aromática y desinfectante, sin igual para evitar la caída del pelo y estimular su crecimiento. El Petróleo GAL, cura el eczema, destruye la caspa, limpia la cabeza, calma el escozor, evita las canas y regenera, fortalece y perfuma el cabello. Como garantía de la bondad del producto, cada frasco va acompañado de una certificación del Laboratorio Municipal de Madrid, haciendo constar que el Petróleo GAL no es inflamable ni puede irritar la piel. El éxito del Petróleo GAL, ha dado lugar á la aparición de otros líquidos con el nombre de Petróleo unido al de cualquier doctor imaginario, contra los cuales ponemos en guardia al público. El Petróleo GAL, cuya base es el petróleo natural más puro, se distingue fácilmente de las imitaciones porque estas presentan una superficie turbia y repugnante, mientras que en el Petróleo GAL la superficie verdosa es limpia y transparente.

FRASCO GRANDE, 5 PESETAS. ID. PEQUEÑO, 3 ID. Depósito exclusivo en Murcia y Cartagena, el Bazar Murciano, á donde se dirigirán los pedidos al por mayor, con opción á descuento.

PABLO MARTINEZ 32 Y 34, VAL DE SAN ANTOLIN, 32 Y 34, MURCIA

MAQUINAS PARA COSER WERTHEIM DE TODOS LOS SISTEMAS

Camas de Hierro, Camas de Madera, Colchones de Muelle. De las mejores fábricas del país y extranjeras. De haya en negro, y en su color desde 30 pesetas en adelante. De todos los sistemas y á la medida, telas metálicas sueltas. VENTA A PLAZOS. GRANDES REBAJAS AL CONTADO. Unico depósito en Murcia, PABLO MARTINEZ, Val de San Antolin, 32 y 34. 15-10

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS. Curación segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos aunque lleven 25 años de sufrimientos y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos. Desaparecen con su uso el dolor de estómago, las acedias, vómitos, diarreas, úlcera del estómago, dispepsias y catarrros intestinales. Ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica. Es recetado por los médicos. Botella 5 pesetas. Serrano, 30, Farmacia, Madrid. En Murcia: Sr. Ruiz Siquier, y principales farmacias.

CENTRO TOPOGRÁFICO GEODÉSICO CATASTRAL DE ALFONSO DE CISNEROS, EX-JEFE DE BRIGADA OFICIAL DEL CUERPO DE TOPOGRAFOS. Planos parcelarios, tasaciones, nivelaciones etc. y muy especialmente planos de fincas particulares. Plaza del Arenal núm. 7-2.º izquierda, Murcia. 3

LA ODONTOLOGIA MODERNA JOSÉ MARTINEZ Cirujano-Dentista de la Facultad de Medicina de Madrid. Sucesor de Gonzalez Vera. Especialidad en dentaduras artificiales de todos sistemas, sobre oro, platino y cauchú. Operaciones dentarias sin dolor por medio de las inyecciones hipodérmicas de cocaina. (Unico y verdadero sistema anestésico). CALLE DE LA SOCIEDAD NÚM. 17, MURCIA

TINTA NEGRA - á 50 céntimos cuartillo - y en botellas á 25 y 50 - en la imprenta de EL DIARIO,

ALEMANIA Poderoso y acreditado medicamento, la salud perfecta del Doctor A man Fritz Bade, es un gran depurativo de la sangre, no tan solo alarga la vida y sostiene la frescura de la juventud, sino que cura la tisis en 1.º y 2.º grado, asma, afecciones del hígado, anemia, hipoquesia, jaquecas, haciendo desaparecer los flujos, cura radicalmente las enfermedades secretas observando las instrucciones que se dan en el prospecto que acompaña á cada frasco; es un gran preservativo contra las enfermedades contagiosas; indispensable para todas las familias, etc. De venta en Murcia: Droguería de los Sres. Ferrer Hermanos, Plaza de San Julian, al lado de la Farmacia Catalana. En Cartagena, Droguería de D. Antonio Gomez.

MAQUINA DE VAPOR.—Se vende una de seis caballos y una bomba centrífuga. Siquier, Platería, núm. 83. 10-6

COLOCACION.—La desea encontrar en una portería, un matrimonio joven y sin hijos; se dará razón en esta imprenta.

ANUNCIO DE PLANCHADORA Gran taller de Plancha y costura. Se plancha á domicilio. Camisas bien planchadas con puños y cuellos separados, un real y con todo junto 20 céntimos; sin brillo, 15 idem. Enaguas con volante, 60 id. Lisas, 50 id. Se admiten oficiales y aprendizas. Calle del Val de San Juan, número 28. 15-3

AGENDAS quedan dos de las mayores, de un día en plana y papel secante, 4 pesetas.

PROFESORA DE MÚSICA D.ª Gloria de la Iglesia, viuda, primer premio del Conservatorio, se ofrece á dar lecciones de solfeo y de piano á las señoritas que lo deseen. Precios muy módicos. Calle de Turroneros, 8. P-8-5 m

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA. Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Oadix y el 20 de Santander. Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico. Línea de Filipinas.—Extension á Ilo Ilo y Cebú, y combinaciones al Golfo Pérsico Costa Oriental de África, India China, Cochinchina, Japon y Australia. Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes, y de Manila cada 4 Jueves.

Línea de Buenos Aires.—Seis viajes anuales para Montevideo, y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Oadix y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga. Línea de Fernando Poo.—Viajes regulares para Fernando Poo, con escalas en las Palmas, puertos de la Costa Occidental de África y Golfo de Guinea. SERVICIOS DE AFRICA.—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Geta, Oadix, Tanger, Larache, Rabat, Casablanca y Massagan. Servicios de Tanger.—El vapor «Joaquin del Piélagos», sale de Oadix para Tanger, Algeiras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes; retornando á Oadix, los martes, jueves y sábados.

Línea comercial de Puerto Rico.—Un viaje mensual saliendo de Santander el 5 y de Vigo el 7 para San Juan de Puerto Rico, con prolongación á la Habana y admitiendo carga y pasaje con trasbordo en este último punto, para los litorales de Puerto Rico Omb, Méjico, Costaferme y Paefilco. Las salidas de Puerto Rico en los viajes de retorno, tendrán lugar los días 9 de cada mes.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasaje-ros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase obrera ó artesana, con facultad de regresar gratis si dentro de un año no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE. La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y examinará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Parámetros informes en Barcelona.—«La Compañía Transatlántica y Sres. Ripol y O.», Plaza Palasio. Oadix.—Delegación de la «Compañía Transatlántica».

Coruña.—D. E. de Guardia. Cartagena.—Sres. Bosch hermanos. Valencia.—Sres. Daró y O.º. Málaga.—D. Luis Quirós. Madrid.—Agencia de la Compañía Transatlántica, Fuera del Sol, 18.

Vigo.—D. Antonio Lopez de Neira. Santander.—Sres. Angel B. Fover y Compañía.

TENEDOR DE LIBROS FRACCIO Se ofrece para contabilidad mercantil y correspondencia, sueldo 1.500 pesetas anuales. Informarán en la redacción de este periódico. 30-29

ACADEMIA de Aritmética mercantil, comeduría de libros por partida doble, francés y caligrafía bajo la dirección de Don Manuel Albaladejo Nian Frereria, 4.